

El importe de los anuncios en el Boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de julio de 1992.— El Director General, PD. (Orden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de trabajo específico. (PD. 1314/92).

Se anuncia concurso por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación del siguiente Expediente:

Expediente: A.2/A.2.607.99/ES.
Título: Inventario Andaluz de la Arquitectura Popular cuyo uso preferente no sea la habitación en la Provincia de Granada.
Presupuesto de licitación: Ptas: 2.500.000 (I.V.A. incluido).
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Fianza provisional: 50.000 (2%).

Los pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de presentación de proposiciones de 10,00 a 13,00 horas.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las 13,00 horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en la Cuesta del Rosario, nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las Proposiciones de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas. El sobre A contendrá, asimismo, toda la documentación referida en la cláusula 6 de dicho Pliego.

La proposición Económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

La apertura de Proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del día 24.9.92, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El importe de los anuncios en el Boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de julio de 1992.— El Director General, PD. (Orden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de trabajo específico. (PD. 1315/92).

Se anuncia concurso por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación del siguiente Expediente:

Expediente: A.2/A.2.288.99/ES.
Título: Inventario Andaluz de la Arquitectura Popular cuyo uso preferente no sea la habitación en la Provincia de Córdoba.
Presupuesto de licitación: Ptas: 2.500.000 (I.V.A. incluido).
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Fianza provisional: 50.000 (2%).

Los pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de presentación de proposiciones de 10,00 a 13,00 horas.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las 13,00 horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en la Cuesta del Rosario, nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las Proposiciones de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas. El sobre A contendrá, asimismo, toda la documentación referida en la cláusula 6 de dicho Pliego.

La proposición Económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

La apertura de Proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del día 24.9.92, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El importe de los anuncios en el Boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de julio de 1992.— El Director General, PD. (Orden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de trabajo específico. (PD. 1316/92).

Se anuncia concurso por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación del siguiente Expediente:

Expediente: A.2/A.2.606.99/ES.
Título: Inventario Andaluz de la Arquitectura Popular cuyo uso preferente no sea la habitación en la Provincia de Jaén.
Presupuesto de licitación: Ptas: 2.500.000 (I.V.A. incluido).
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Fianza provisional: 50.000 (2%).

Los pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de presentación de proposiciones de 10,00 a 13 horas.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las 13,00 horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en la Cuesta del Rosario, nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las Proposiciones de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas. El sobre A contendrá, asimismo, toda la documentación referida en la cláusula 6 de dicho Pliego.

La proposición Económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

La apertura de Proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del día 24.9.92, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El importe de los anuncios en el Boletín será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de julio de 1992.— El Director General, PD. (Orden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de trabajo específico. (PD. 1317/92).

Se anuncia concurso por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación del siguiente Expediente:

Expediente: A.2/A.2.289.99/ES.
Título: Inventario Andaluz de la Arquitectura Popular cuyo uso preferente no sea la habitación en la Provincia de Cádiz.
Presupuesto de licitación: Ptas: 2.500.000 (I.V.A. incluido).
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Fianza provisional: 50.000 (2%).

Los pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de presentación de proposiciones de 10,00 a 13 horas.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las 13,00 horas del último día del plazo en el Re-

gistro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sito en la Cuesta del Rosario, nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las Proposiciones de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas. El sobre A contendrá, asimismo, toda la documentación referida en la cláusula 6 de dicho Pliego.

La proposición Económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

La apertura de Proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del día 24.9.92, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El importe de los anuncios en el Boletín será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de julio de 1992.- El Director General, PD. (Orden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de trabajo específico. (PD. 1318/92).

Se anuncia concurso por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación del siguiente Expediente:

Expediente: A.2/A.2.290.99/ES.

Título: Inventario Andaluz de la Arquitectura Popular cuyo uso preferente no sea la habitación en la Provincia de Sevilla.

Presupuesto de licitación: Ptas: 2.500.000 (I.V.A. incluido).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Fianza provisional: 50.000 (2%).

Los pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de presentación de proposiciones de 10,00 a 13 horas.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las 13,00 horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sito en la Cuesta del Rosario, nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las Proposiciones de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas. El sobre A contendrá, asimismo, toda la documentación referida en la cláusula 6 de dicho Pliego.

La proposición Económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

La apertura de Proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del día 24.9.92, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El importe de los anuncios en el Boletín será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de julio de 1992.- El Director General, PD. (Orden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de trabajo específico. (PD. 1319/92).

Se anuncia concurso por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación del siguiente Expediente:

Expediente: A.2/A.2.287.99/ES.

Título: Inventario Andaluz de la Arquitectura Popular cuyo uso preferente no sea la habitación en la Provincia de Almería.

Presupuesto de licitación: Ptas: 2.500.000 (I.V.A. incluido).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Fianza provisional: 50.000 (2%).

Los pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente

durante el plazo de presentación de proposiciones de 10,00 a 13 horas.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las 13,00 horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sito en la Cuesta del Rosario, nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las Proposiciones de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas. El sobre A contendrá, asimismo, toda la documentación referida en la cláusula 6 de dicho Pliego.

La proposición Económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

La apertura de Proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del día 24.9.92, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El importe de los anuncios en el Boletín será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de julio de 1992.- El Director General, PD. (Orden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de trabajo específico. (PD. 1320/92).

Se anuncia concurso por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación del siguiente Expediente:

Expediente: A.2/A.2.605.99/ES.

Título: Inventario Andaluz de la Arquitectura Popular cuyo uso preferente no sea la habitación en la Provincia de Málaga.

Presupuesto de licitación: Ptas: 2.500.000 (I.V.A. incluido).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Fianza provisional: 50.000 (2%).

Los pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de presentación de proposiciones de 10,00 a 13 horas.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las 13,00 horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sito en la Cuesta del Rosario, nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las Proposiciones de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas. El sobre A contendrá, asimismo, toda la documentación referida en la cláusula 6 de dicho Pliego.

La proposición Económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

La apertura de Proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del día 24.9.92, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El importe de los anuncios en el Boletín será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de julio de 1992.- El Director General, PD. (Orden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA

ANUNCIO de subasta de parcela en el sitio de Martínón en La Carolina. (PP. 1062/92).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de una parcela a segregar de otra de propiedad patrimonial de la Corporación, ubicada en el Sitio de Martínón de esta Ciudad, se expone al público durante el plazo de OCHO DIAS contados a partir del siguiente al de la aparición de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría Municipal.

Simultáneamente se convoca la correspondiente subasta (cuya licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que fuesen formuladas reclamaciones contra el Pliego de Condiciones), en los siguientes términos: